Machala, 21 de mayo de 2018

Señor
ESPINOZA BARZALLO LUIS GONZALO
Gerente General
COMPAÑÍA ESGUCOCAS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, **EDUARDO XAVIER GÚTIERREZ APOLO,** con cedula de ciudadanía N° **0703324640,** cumplo en informarle, que he transferido a favor del señora **LEONELA DEL CISNE PARDO GOMEZ,** con cedula de ciudadanía N° **0704898501**, cincuenta acciones, de $1,00 cada una, que poseo dentro del capital de la COMPAÑÍA **ESGUCOCAS S.A.**

Por favor sírvase comunicar la presente cesión a la Intendencia de Compañías.

Atentamente,

EDUARDO XAVIER GUTIERREZ APOLO
Nacionalidad ecuatoriana
CC. **0703324640**
CEDENTE

JOHANNA ELIZABETH VERIÑAS SOLANO
Nacionalidad Ecuatoriana
CC. 0704514405
CONYUGE

Acepto la cesión que antecede.

LEONELA DEL CISNE PARDO GOMEZ
Nacionalidad ecuatoriana
CC. **0704898501**
CESIONARIO

SEGUNDO RAFAEL REYES CORDERO
Nacionalidad ecuatoriana
CC. 0704799436
CONYUGUE

NOTA: Certifico que en esta fecha tomé nota en el libro de acciones y accionistas de la **COMPAÑÍA ESGUCOCAS S.A.**, la cesión que antecede.

ESPINOZA BARZALLO LUIS GONZALO
Gerente General

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUI 070332464-0

APELLIDOS Y NOMBRES
GUTIERREZ APOLO
EDUARDO XAVIER

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/

FECHA DE NACIMIENTO 1978-11-20

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO: HOMBRE

ESTADO CIVIL CASADO

VERIÑAS SOLARO
JOHANNA BETZABETH

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN
MINERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUTIERREZ ABRAHAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
APOLO INES MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2017-12-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-12-18

CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CONSEJERO SECCIONAL

IDECU070332464<03<<<<<<<<<<<<<<
7811207M2712181ECU<<<<<<<<<<<6
GUTIERREZ<APOLO<<EDUARDO<XAVIE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

006
JUNTA No.

006 - 210
NÚMERO

0703324640
CÉDULA

GUTIERREZ APOLO EDUARDO XAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

CAMILO PONCE ENRIQUEZ
CANTÓN

ZONA: 1

CAMILO PONCE ENRIQUEZ
PARROQUIA

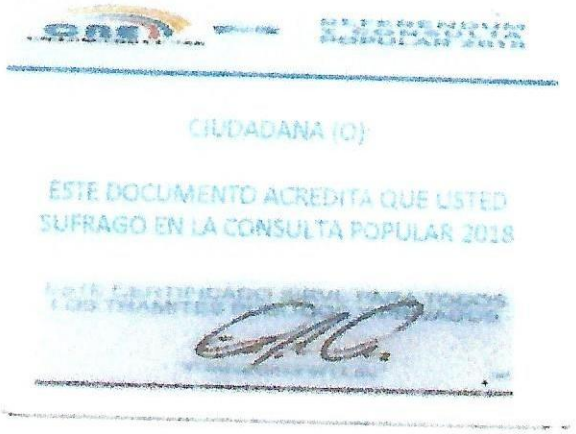

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LA CONSULTA POPULAR 2018

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 070451440-5

APELLIDOS Y NOMBRES
VERIÑAS SOLANO
JOHANNA BETZABETH

LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
EL GUABO
EL GUABO

FECHA DE NACIMIENTO 1984-01-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
EDUARDO X
GUTIERREZ APOLO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESPECIALISTA
V3333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VERIÑAS SANCHEZ MANUEL ARNOLDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SOLANO ANGELA PETRONILA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2017-11-27

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-11-27

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNE

013
JUNTA No

013 - 076
NÚMERO

0704514405
CÉDULA

VERIÑAS SOLANO JOHANNA BETZABETH
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

CAMILO PONCE ENRIQUEZ
CANTÓN

ZONA: 1

CAMILO PONCE ENRIQUEZ
PARROQUIA

CNE

REFERÉNDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTA DE LA JEV

IMP. IGM.MJ

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANIA No. 0704898501 - 1

PARDO GOMEZ LEONELA DEL CISNE

EL ORO/MACHALA/MACHALA

07 JUNIO 1986

001- 0262 00262 F

EL ORO/ MACHALA

MACHALA 1987

ECUATORIANA****** A1131A1142

CASADO SEGUNDO RAFAEL REYES CORDERO

SECUNDARIA ESTUDIANTE

ANGEL PARDO CEVALLOS

NARCISA DE JESUS GOMEZ CABRERA

SANTA ROSA 13/09/2008

13/09/2020

REN 0425206

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

039
JUNTA No.

039 - 313
NÚMERO

0704898501
CÉDULA

PARDO GOMEZ LEONELA DEL CISNE
APELLIDOS Y NOMBRES

EL ORO
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

SANTA ROSA
CANTÓN

ZONA:

SANTA ROSA
PARROQUIA

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

REFERÉNDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

Gabriela Pacheco

PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMP. IGM M.J

REPUBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA No. 070479943 - 6
REYES CORDERO SEGUNDO RAFAEL
EL ORO/SANTA ROSA/SANTA ROSA
26 NOVIEMBRE 1983
0230 00330 M
EL ORO/ SANTA ROSA
SANTA ROSA 1984

ECUATORIANA****** E4444I2244
CASADO LEONELA DEL C PARDO GOMEZ
SECUNDARIA ESTUDIANTE
SEGUNDO ERNESTO REYES
LUCIA TBELIA CORDERO
SANTA ROSA 13/09/2008
19/09/2020
REN 0425207

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

047
JUNTA No

047 - 238
NUMERO

0704799436
CEDULA

REYES CORDERO SEGUNDO RAFAEL
APELLIDOS Y NOMBRES

EL ORO
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

SANTA ROSA
CANTÓN

ZONA

SANTA ROSA
PARROQUIA

REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

PRESIDENTA/E DE LA JRV

Factura: 001-002-000017637

20180701001O00037

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20180701001O00037

NOTARIO OTORGANTE:	DRA. MARY CHALAN AGUILAR NOTARIO(A) DEL CANTON MACHALA
FECHA:	19 DE ENERO DEL 2018, (11:27)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	ACTA DE DISOLUCION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	**TIPO INTERVINIENTE**	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	**No. IDENTIFICACIÓN**
GUTIERREZ APOLO EDUARDO XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0703324640
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	**TIPO INTERVINIENTE**	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	**No. IDENTIFICACIÓN**

FECHA DE OTORGAMIENTO:	01-10-2015
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	EDUARDO XAVIER GUTIERREZ APOLO
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0703324640

OBSERVACIONES:

NOTARÍA PRIMERA * MACHALA - EL ORO *

NOTARIO(A) SUPLENTE SULY BERENICE HIDALGO REYES

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MACHALA

AP: 0166-DP07-2018-CA

NOTARÍA PRIMERA
MACHALA - EL ORO

Factura: 001-002-000003602

20150701001P01620

PROTOCOLIZACIÓN 20150701001P01620

OTORGAMIENTO: 1 DE OCTUBRE DEL 2015

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MACHALA

CIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO:

DE HOJAS DEL DOCUMENTO:

INDETERMINADA

RAZÓN SOCIAL	**TIPO INTERVINIENTE**	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	**No. IDENTIFICACIÓN**
APOLO EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0703324640
OLANO JOHANNA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0704514405

CIONES:	DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL

Dra. Suly Hidalgo Reyes
NOTARÍA PRIMERA SUPLENTE
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR

NOTARIO(A) MARY DEL ROCIO CHALÁN AGUILAR
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MACHALA

ESPACIO EN BLANCO

PÁGINA EN BLANCO

NOTARÍA PRIMERA * MACHALA - EL ORO *

13.314

ESTUDIO JURÍDICO ZAMORA CASTILLO

DR. ÁNGEL U. ZAMORA CASTILLO
ABOGADO

TEL: CEL: 0982665203 angelzamoracastillo@hotmail.com Machala El Oro Ecuador

SEÑORA NOTARÍA.

NOSOTROS: EDUARDO XAVIER GUTIERREZ APOLO y JOHANNA BETZABETH VERIÑAS SOLANO, cónyuges entre sí, mayores de edad, Ecuatorianos, con cédula de identidad No. 070332464-0 y 0704514405 respectivamente, domiciliados en esta ciudad de Machala, a usted muy respetuosamente comparecemos y decimos.

De la partida de matrimonio que adjuntamos a la presente, vendrá a su conocimiento que contrajimos matrimonio en la ciudad de Machala Provincia de El Oro, el diecisiete de Diciembre del año dos mil cuatro, el mismo que se halla inscrito en el tomo 2 pagina 242 acta 622 del registro de matrimonios.

Los comparecientes amparados en lo que dispone el numeral 13 del Art. 18 de la Ley Notarial vigente, solicitamos se sirva tramitar la Disolución de la Sociedad Conyugal entre los peticionarios por ser nuestro deseo y voluntad, ordenando que el acta respectiva se margine en la partida de matrimonio del Registro Civil correspondiente.

La cuantía es indeterminada.

Ruego señalar día y hora para la Audiencia respectiva.

Adjunto partida de matrimonio y copias de las cédulas de ciudadanía de los comparecientes.
Por legal y procedente dígnese atenderemos conforme lo solicitamos.

Es de justicia

Eduardo Xavier Gutiérrez Apolo
C. I. 070332464-0

Johanna Betzabeth Veriñas Solano
C. I. 070451440-5

Dr. Ángel U. Zamora Castillo
ABOGADO
Mat. No. 07-2001-22 FORO DE ABOGADOS

Dra. Suly Hidalgo Reyes
NOTARÍA PRIMERA SUPLENTE
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR

En la Notaría Pública Primera del Cantón Machala, ha sido presentado el petitorio de Disolución de la Sociedad Conyugal que antecede, el día de hoy diecisiete de Septiembre del año dos mil quince, a las ocho horas diez minutos de la mañana, con tres fojas anexas. Certifico.

LA NOTARIA

Dra. Sully Hidalgo Reyes
NOTARÍA PRIMERA SUPLENTE
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Dra. Mary Chalén Aguilar
NOTARÍA PRIMERA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

ESPACIO EN BLANCO

Factura: 001-002-00000

DILIGENC

mi, NOTARIO(A) MARY DEL P
TIERREZ APOLO CASADO(A),
PROPIOS DERECHOS en ca
or de edad, domiciliado(a) en
ad de COMPARECIENTE, quie
DISOLUCION DE LA SOCIEDA
dos, siendo en consecuencia a
ente diligencia se realiza en eje
rial -. El presente reconocimien
ome responsabilidad alguna. –

ARDO XAVIER GUTIERREZ AP
LA: 0703324640

NA BETZABETH VERIÑAS S
LA: 0704514405

achalà, ha sido
iedad Conyugal
nbre del año dos
la mañana, con

Factura: 001-002-000003387

20150701001D01465

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20150701001D01465

mí, NOTARIO(A) MARY DEL ROCIO CHALÁN AGUILAR de la NOTARÍA PRIMERA , comparece(n) EDUARDO XAVIER ERREZ APOLO CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en MACHALA, portador(a) de CÉDULA 0703324640, POR PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, JOHANNA BETZABETH VERIÑAS SOLANO CASADO(A), r de edad, domiciliado(a) en MACHALA, portador(a) de CÉDULA 0704514405, POR SUS PROPIOS DERECHOS en d de COMPARECIENTE, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede PETICION SOLUCION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y os, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La nte diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley ial-. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, ume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. MACHALA, a 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2015.

RDO XAVIER GUTIERREZ APOLO

LA: 0703324640

NNA BETZABETH VERIÑAS SOLANO

ULA: 0704514405

NOTARIO(A) MARY DEL ROCIO CHALÁN AGUILAR

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MACHALA

Dra. Suly Hidalgo Reyes
NOTARÍA PRIMERA SUPLENTE
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR

RAZON: Una vez realizado el reconocimiento de firmas de la petición de Disolución de la Sociedad Conyugal, en aplicación a lo dispuesto en el Numeral Trece, del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial, señalo para el día jueves uno de Octubre del año dos mil quince, a las nueve horas con treinta minutos, para que tenga lugar la audiencia de Conciliación, lo cual es comunicado a los comparecientes quienes se dan por notificados con esta disposición y por lo tanto encontrarse enterados del contenido de la misma, para cuyo efecto entrego una copia.

Machala, 17 de Septiembre del 2015

Dra. Suly Hidalgo Reyes
NOTARÍA PRIMERA SUPLENTE
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Dra. Mary Chalan Aguilar
NOTARIA PRIMERA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

ESPACIO EN BLANCO

as de la petición de
lo dispuesto en el
, señalo para el día
s nueve horas con
Conciliación, lo cual
por notificados con
del contenido de la

13.316

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** No **070332464-0**

APELLIDOS Y NOMBRES
GUTIERREZ APOLO
EDUARDO XAVIER
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/
FECHA DE NACIMIENTO 1978-11-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
VERINAS SOLANO
JOHANNA B

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN
SECUNDARIA
PROFESIÓN
MINERO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUTIERREZ ABRAHAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
APOLO INES MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2013-05-03
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-05-03
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0703324640<<<<<<<<<<<<<<<
781120M250503ECU<<<<<<<<<<<<<<<
GUTIERREZ<APOLO<<EDUARDO<XAVIE

Dra. Suly Hidalgo Reyes
NOTARÍA PRIMERA SUPLENTE
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-MARZO-2014

006

006 - 0275 NÚMERO DE CERTIFICADO
0703324640 CÉDULA
GUTIERREZ APOLO EDUARDO XAVIER

AZUAY
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN 0
CAMILO PONCE ENRIQUEZ
CANTÓN
CAMILO PONCE ENRIQUEZ
PARROQUIA
ZONA 1

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

PÁGINA EN BLANCO

13.317

CIUDADANIA
070451440 - 5
VERIÑAS SOLANO JOHANNA BETZABETH
EL ORO/EL GUABO/EL GUABO
08 ENERO 1984
001- 0017 00017 F
EL ORO/ EL GUABO
EL GUABO 1984

ECUATORIANA***** V3333V2222
CASADO EDUARDO X GUTIERREZ APOLO
SUPERIOR BACHILLER
MANUEL ARNOLDO VERIÑAS SANCHEZ
ANGELA PETRONILA SOLANO
MACHALA 10/5/2010
12/05/2022
REN 2723678

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23 MARZO 2014

013

013 - 0159 0704514405
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VERIÑAS SOLANO JOHANNA BETZABETH

AZUAY PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN 0
CAMILO PONCE ENRIQUEZ CANTÓN
CAMILO PONCE ENRIQUEZ PARROQUIA
1 ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

Dra. Sully Hidalgo Reyes
NOTARÍA PRIMERA SUPLENTE
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR

PÁGINA EN BLANCO

Dra. Suly Hidalgo Reyes
NOTARÍA PRIMERA SUPLENTE
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Disuelto por sentencia de divorcio de Juez .....
con fecha ..... cuya copia
se archiva ....., de ..... de

f.) .....
Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia del Juez ..... con fecha ..... cuya copia se archiva .

....., de ..... de

f.) .....
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez ..... con fecha ..... cuya copia se archiva.

....., de ..... de

f.) .....
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

.....
.....
.....
.....
.....
.....

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 2 Pág. 242 Acta 622

En Machala Provincia de El Oro
hoy día Dos y pute de Diciembre del dos mil Cuatro
El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Eduardo Xavier Gutierrez Apolo.
nacido en Guayaquil - Guayas el 20 de Noviembre de 19 78, de nacionalidad Ecuatoriano, de profesión Minero con Cédula Nº 070332464-0 domiciliado en Machala - El Oro, de estado anterior Soltero, hijo de Abrahan Gutierrez y de Inez María Apolo
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Johanna Betzabeth Veritas Solano nacida en El Guabo - El Oro, el 08 de Enero de 19 84, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Bachiller con Cédula Nº 0704151440-5, domiciliada en Ponce Enriquez, de estado anterior Soltera; hija de Manuel Veritas S. de Angela Solano.
LUGAR DEL MATRIMONIO: Machala FECHA: 17 de Diciembre /04.
En este matrimonio reconocieron a su... hij..... .... llamad..... .....
.....
.....

OBSERVACIONES :

.....
.....
.....
.....
.....

Sra. Cecilia Barboto Andrade
JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION DE EL ORO

FIRMAS :

- cinco -

13.313

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil Identificación y Cedulación

USD. 6.00

09 SEP 201

Que es fiel copia ...

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Dra. Suly Hidalgo Reyes
NOTARÍA PRIMERA SUPLENTE
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR

COPIA INTEGRA:

[ ] NACIMIENTO	[ ] RESOLUCIONES ADM.	[ ] CERT. BIOMÉTRICO [illegible]
[ ] MATRIMONIO	[ ] DOC. SOLICITUD CUALQ. CLASE	[ ] CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARIA
[ ] DEFUNCIÓN	[ ] RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN	[ ] DATOS DE FILIACIÓN
	[ ] ACTA DE REC. DE HIJO	[ ] DECLARACIÓN VOLUNTARIA [illegible] INFORMACIÓN

10 - 0605086

ACTA DE DISOLUCION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL

En el Cantón Machala, el día de hoy **uno** de **Octubre del año dos mil quince**, a las nueve horas con treinta minutos, ante mí, **Doctora Mary del Rocío Chalán Aguilar, Notaría Pública Primera del Cantón Machala,** comparecen los cónyuges señor **Eduardo Xavier Gutiérrez Apolo** y señora **Johanna Betzabeth Veriñas Solano,** portadores de la cédula de ciudadanía número **0703324640** y **0704514405,** respectivamente, por sus propios y personales derechos, a quienes de conocer doy fe, quienes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad. Al efecto los comparecientes, en forma libre y voluntaria, de consuno y viva voz ratifican su voluntad de declarar Disuelta la Sociedad Conyugal formada entre los dos en virtud del matrimonio celebrado el diecisiete de Diciembre del año dos mil cuatro y que consta inscrito en el tomo dos, página doscientos cuarenta y dos, acta seiscientos veintidós, de la Jefatura Del Registro Civil de Machala, Provincia de El Oro. Por lo expuesto y de conformidad con lo establecido en el numeral trece del articulo dieciocho de la Ley Notarial, la suscrita en su calidad de Notaria Pública Primera del cantón Machala, **DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL,** formada en virtud del matrimonio celebrado entre los señores **Eduardo Xavier Gutiérrez Apolo** y **Johanna Betzabeth Veriñas Solano,** el diecisiete de Diciembre

Dra. Suly Hidalgo Reyes
NOTARÍA PRIMERA SUPLENTE
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Dra. Mary Chalán Aguilar
NOTARÍA PRIMERA DE MACHALA

de dos mil cuatro. Concluida la presente diligencia procedo a levantar el Acta respectiva, procediendo a protocolizarla conjuntamente con la solicitud presentada por los comparecientes, la partida de matrimonio y demás actuaciones en el archivo de la Notaría a mi cargo, y se confiere las copias certificadas necesarias para su correspondiente inscripción en el Registro Civil del Cantón Machala, particular del cual se tomará nota al margen del acta protocolizada. Leída que fue íntegramente la presente acta por mí la Notaria a los comparecientes, aquellos se ratifican en lo expuesto y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada al Protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy fe

Eduardo Xavier Gutiérrez Apolo

C. C. No. 0703324640

C. V. No. 006 - 0275

Johanna Betzabeth Veriñas Solano

C. C. No. 0704514405

C. V. No. 013 - 0159

Dra. Suly Hidalgo Reyes
NOTARÍA PRIMERA SUPLENTE
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR

NOTARÍA * MACHALA

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero este **TERCER TESTIMONIO** EN FOTOCOPIA, QUE ES IGUAL A SU ORIGINAL, que en ocho fojas útiles sello, firmo y rubrico en Machala, hoy viernes diecinueve de Enero del año dos mil dieciocho.

NOTARÍA PRIMERA * MACHALA - EL ORO *

Dra. Suly Hidalgo Reyes
NOTARÍA PRIMERA SUPLENTE
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Dra. Suly Hidalgo Reyes
NOTARÍA PRIMERA SUPLENTE
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR